



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

BOLETIN INFORMATIVO

Enero- Febrero-Marzo 2026



¡Feliz 2026, Jarabacoa!

"La ruta hacia el desarrollo de Jarabacoa es clara y hoy, al iniciar el 2026, reafirmamos cada paso dado. Nuestra gestión sigue enfocada en resultados que transformen vidas, con la convicción de que el servicio público es una misión sagrada.

Que este año sea el símbolo de una comunidad que avanza con orden, con fe y con la mirada puesta en la prosperidad colectiva.



**FELIZ
AÑO NUEVO**

QUE ESTE NUEVO AÑO VENGA LLENO DE OPORTUNIDADES.
Y ENCUENTROS FRUCTÍFEROS.

**20
26**

- **Lic. Joselito Abreu**
Alcalde Municipal

ALCALDIA DE JARABACOA



12 de enero 2026

Alcaldía de Jarabacoa mejora la seguridad vial y movilidad peatonal con intervención de infraestructuras

El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa, a través del Departamento de Obras Municipales, continúa desarrollando importantes trabajos de reparación y acondicionamiento de aceras y contenes en diferentes sectores del municipio, con el objetivo de mejorar la movilidad peatonal y la seguridad vial.

Estas labores forman parte del plan de mantenimiento urbano que ejecuta la alcaldía, priorizando las zonas más deterioradas y de mayor tránsito, en respuesta a las solicitudes de la ciudadanía y al compromiso de ofrecer espacios públicos más seguros y ordenados.

El Ayuntamiento de Jarabacoa y su alcalde Lic. Joselito Abreu reafirma su compromiso de continuar trabajando por el desarrollo integral del municipio y exhorta a la población a colaborar con el cuidado de las infraestructuras públicas.





12 de enero 2026

Alcaldía de Jarabacoa prioriza Barrio Blanco y La Javilla en su plan de recuperación vial

El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa continúa avanzando con los trabajos de reparación de aceras, contenes y baches en los sectores Barrio Blanco y La Javilla, como parte del plan de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura urbana del municipio.

Estas labores, ejecutadas por el Departamento de Obras Municipales, tienen como objetivo mejorar la seguridad peatonal y vehicular, así como elevar la calidad de vida de los residentes de estas comunidades.





Ayuntamiento de Jarabacoa y Junta de Vecinos de Cabirma coordinan soluciones para la comunidad

19 de enero 2026



En la mañana de hoy, el alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, recibió en su despacho a representantes de la Junta de Vecinos de Cabirma, quienes presentaron diversas peticiones y plantearon varias problemáticas que afectan a esa comunidad.

Durante el encuentro, se escucharon las inquietudes expuestas y se intercambiaron ideas sobre posibles soluciones, como parte del diálogo permanente que mantiene el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa con los sectores comunitarios, con el objetivo de dar seguimiento a las necesidades del municipio.



21 de enero | Día de Nuestra Señora de la Altagracia

Hoy celebramos a la Madre Espiritual y Protectora del pueblo dominicano. Su amor y bendición nos guían cada día.

Que su manto nos cubra y llene nuestros corazones de paz, fe y esperanza. ¡Feliz Día de La Altagracia!





Ayuntamiento de Jarabacoa y la Liga Municipal Dominicana fortalecen la gestión ambiental municipal

22 de enero 2026

Encargados, directores y supervisores del área de Aseo y Ornato, junto al enlace del SISMAP del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa, participaron en un taller virtual impartido por la Liga Municipal Dominicana, a través del Instituto de Capacitación Municipal, sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Esta jornada formativa estuvo orientada a fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en el manejo adecuado de los residuos, como parte de los esfuerzos institucionales para mejorar los servicios municipales y promover una gestión ambiental más eficiente en el municipio.





Conmemoramos el 213 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte

Te invitamos a los actos en honor del Padre de la Patria, con izamiento de banderas, desfile, eucaristía y acto patriótico.
¡Acompañamos!

26 de enero 2026



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa Distrito Educativo 06-03

Tenemos el honor de invitarle a las actividades conmemorativas al 213 Aniversario del natalicio del Padre de la Patria, fundador de la República Dominicana Juan Pablo Duarte y Díez

Programa:

- 8:00 a.m: Izamiento de banderas.
- 8:05 a.m: Desfile desde la calle Independencia.
- 9:00 a.m: Santa Eucaristía, P. Nuestra Sra del Carmen.
- 10:00 a.m: Acto Patriótico, Parque Duarte.



Lunes 26 de Enero 2026



08:00 a.m.



Explanada del Ayuntamiento

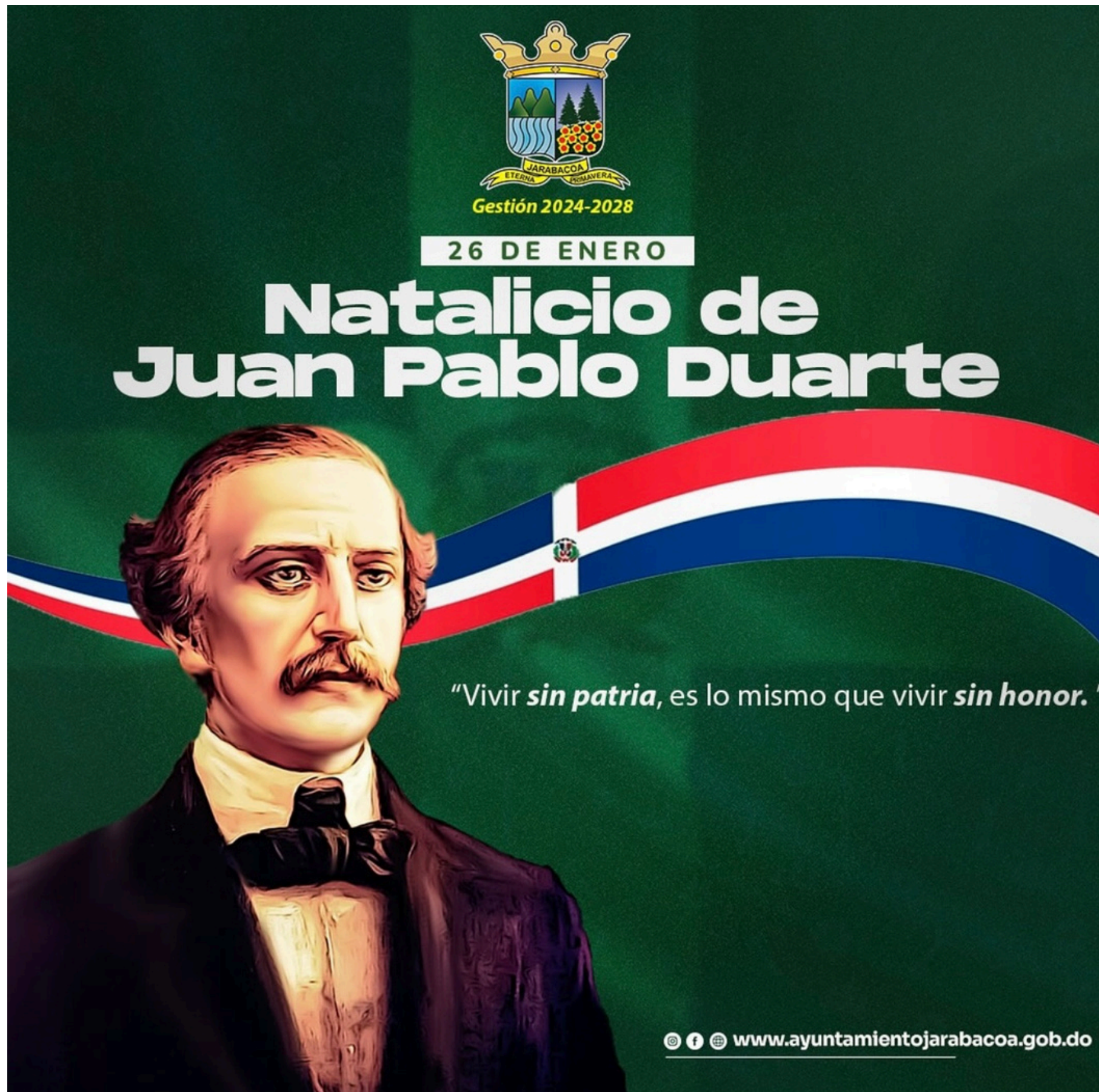
*Lic. José Antonio Abreu
Alcalde Municipal*

*Lic. Roberto Ureña
Pte. Concejo de Regidores*

*Licda. María E. Rosario
Dir. Distrito Educativo 06-03*



26 de enero 2026



Hoy conmemoramos el natalicio de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria, símbolo eterno de libertad, honor y compromiso con la República Dominicana.

“Vivir sin patria, es lo mismo que vivir sin honor.”



Gestión 2024-2028

31 DE ENERO

Día Nacional de la Juventud



©    www.ayuntamientojarabacoa.gob.do

Día Nacional de la Juventud

Hoy celebramos el Día Nacional de la Juventud, reconociendo la energía, el talento y el compromiso de los jóvenes que impulsan el presente y construyen el futuro de Jarabacoa.

Desde la gestión municipal 2024-2028 bajo la gestión del Lic. Joselito Abreu, seguimos apostando a la participación, el desarrollo y las oportunidades para nuestra juventud.



Alcalde Joselito Abreu respalda la conformación de la nueva Junta de Vecinos en Barrio Lindo–El Bolsillo

En el marco de los trabajos de fortalecimiento comunitario, se llevó a cabo la formación de la Junta de Vecinos del sector Barrio Lindo–El Bolsillo, con la participación de la Asociación de Juntas de Vecinos del municipio. Esta iniciativa busca promover la organización comunitaria y la participación activa de los residentes en los asuntos locales.

La actividad contó con la presencia del alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, quien estuvo acompañando y respaldando este proceso organizativo, destacando la importancia de que las comunidades se mantengan estructuradas y unidas para canalizar de manera efectiva sus necesidades y trabajar de la mano con el Ayuntamiento en favor del desarrollo del municipio.





AVISO A LA CIUDADANÍA

El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa informa que la **calle Duarte**, en el tramo comprendido desde la **calle Hermanas Mirabal** hasta la **calle Duverge**, permanecerá **cerrada temporalmente** debido a trabajos de reparación de la vía.

Exhortamos a conductores y peatones a tomar rutas alternas y a seguir las indicaciones del personal autorizado, agradeciendo de antemano la comprensión y colaboración de la ciudadanía mientras se realizan estos trabajos en beneficio de todos.



06 de febrero 2026

Liga de Sóftbol José Núñez entrega placa de reconocimiento al alcalde municipal de Jarabacoa

La Liga de Sóftbol José Núñez, en el marco de la celebración de su Torneo No. 36, realizó un reconocimiento al alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, por su respaldo constante al deporte y al desarrollo comunitario en el municipio.

El reconocimiento fue entregado por el señor Geraldo García, presidente de la liga, y recibido en representación del alcalde por su asistente, Julio César Contreras (Contrerita), durante un acto celebrado el pasado 6 de febrero en el distrito municipal de Buena Vista.

Este gesto resalta el compromiso de la gestión municipal con el impulso de las actividades deportivas y la sana recreación en las comunidades.





Balance económico anual de servicio de manejo de residuos sólidos del 1 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA
"Por el Jarabacoa que todos queremos"
Balance Económico Anual Servicio Manejo de Residuos Sólidos

Valores en RD\$

Items	Unidad de medida	Cantidad
Costo mes per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$ 44.09
Costo mes por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$ 89.07
Ingreso Propio Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 11,736,426.12
Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RD\$/Ton	RD\$ 285.67
Ingreso anual propio per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$ 248.46
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RD\$/hogar/año	RD\$ 501.94
Ingreso mes propio per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$ 20.70
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$ 41.83
Cobertura del servicio (% Población atendida)	Porcentaje	100.00%
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)	Porcentaje	133%
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	Porcentaje	46.96%
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje	53.04%

Realizado por:
Lic. Gabriela Rodríguez

Revisado por:
Mary Aybar Ramos

aprobado por:
Juan José Pérez Buono
Gerente Financiero

BALANCE ECONÓMICO ANUAL SERVICIO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA
"Por el Jarabacoa que todos queremos"
Balance Económico Anual Servicio Manejo de Residuos Sólidos
del 01/01/2025 al 31/12/2025

Valores en RD\$

Items	Unidad de medida	Cantidad
EGRESOS ANUALES		
Combustible	RD\$	\$9,210,833.42
Salarios	RD\$	\$11,196,162.31
Intereses	RD\$	\$0.00
Amortizaciones	RD\$	\$0.00
Impuestos	RD\$	\$0.00
Alquileres de equipos	RD\$	\$4,339,747.41
Compra de equipos o vehículos	RD\$	\$0.00
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD\$	\$0.00
Materiales de limpieza	RD\$	\$245,109.77
Herramientos y equipos	RD\$	\$0.00
Subcontrataciones	RD\$	\$0.00
Capacitación	RD\$	\$0.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RD\$	\$0.00
Otros egresos o gastos	RD\$	\$0.00
TOTAL EGRESOS	RD\$	\$24,991,852.91
INGRESOS PROPIOS ANUALES		
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios	RD\$	\$6,199,523.62
Cobro de deudas	RD\$	\$192,800.00
Ingresos ejercicio anterior	RD\$	\$5,344,102.50
Otros Ingresos propios	RD\$	\$0.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO	RD\$	\$11,736,426.12
Balance Económico del Servicio	RD\$	\$13,255,426.79
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD\$	\$0.00
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD\$	\$13,255,426.79
DATOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2022)	hogares	23,382
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2022)	habitantes	47,237
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	47,237
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	2.38
Generación estimada	Ton/día	113
Toneladas recolectadas	Ton/día	112.56
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	55
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	150
INDICADORES		
Costo Anual del Servicio	RD\$	\$24,991,852.91
Costo anual del Servicio por tonelada recogida	RD\$/Ton	RD\$ 608.31
Costo año per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$ 529.07
Costo año por Hogar del servicio	RD\$/hogar/año	RD\$ 1,068.85

BALANCE ECONÓMICO ANUAL SERVICIO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS



10 de febrero 2026

¡Jarabacoa se prepara para vivir una experiencia única!

Llega el Maratón de la Montaña Jarabacoa 2026, un evento que pondrá a prueba tu resistencia, disciplina y pasión por el deporte en medio de los paisajes más impresionantes de nuestro municipio.

Este 04 de abril de 2026, atrévete a conquistar nuestras montañas en las categorías 1K, 5K y 10K, diseñadas para corredores de todos los niveles. Más que una carrera, será una oportunidad para disfrutar con la familia la naturaleza, promover un estilo de vida saludable y seguir fortaleciendo el turismo deportivo en la Ciudad de la Eterna Primavera.

MARATON DE LA MONTAÑA JARABACOA 2026
10K&5K

CORRE EN LA MONTAÑA

JARABACOA
04 ABRIL 2026

INFORMACIÓN:
809-467-2955

JARABACOA ETERNA PRIMAVERA



10 de febrero 2026

Ayuntamiento de Jarabacoa promueve la historia local y valores patrios en el Centro Salesiano Santo Domingo Savio



Como parte del compromiso con la promoción de nuestra historia y valores patrióticos, en el día de hoy el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Jarabacoa, Daniel Ortiz, director de la Casa de la Cultura, y Rafael Herrera, representante del Foro Cultural de Jarabacoa, visitó el Centro Educativo Salesiano Santo Domingo Savio.

Durante el encuentro, se compartió con los estudiantes sobre la participación de Jarabacoa en las gestas de Independencia y Restauración, resaltando el aporte histórico y el legado patriótico de nuestro municipio, fortaleciendo así el conocimiento y sentido de identidad en las nuevas generaciones.



Derecho y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos actualizado a la fecha 15 de julio del 2024

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos:

1. Es responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento recoger todos los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, de los clientes del servicio ordinario, que sean presentados y entregados de conformidad con las disposiciones establecidas según el lugar de origen: hogares, negocios, industrias e instituciones públicas o privadas; así como los generados en las vías y espacios públicos.
2. La recolección de los residuos sólidos será efectuada de acuerdo a rutas, frecuencias y horarios establecidos, y asignará los recursos humanos y equipos necesarios para cumplir con eficiencia y calidad el servicio ofrecido.
3. El Ayuntamiento evitará que caigan o derramen en la vía pública los residuos que son transportados o los líquidos productos de la compactación; en caso de caídas o derrame se tomarán, de manera inmediata, las medidas de limpieza necesarias.
4. El Ayuntamiento es responsable de aplicar, conjuntamente con la Oficina de Sanidad Ambiental del Ministerio de Salud Pública, controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente y daños a la salud y bienestar de la población.
5. Cuando, por mal manejo de lotes o solares baldíos, se ocasione acumulación de residuos o deficiencias en el acondicionamiento de los mismos que ocasionen impactos negativos para la seguridad, salud y bienestar de los habitantes de su entorno, el Ayuntamiento se ocupará de demandar del propietario su adecuación; y, en la eventualidad de que el Ayuntamiento proceda a su limpieza, se considerará como un servicio especial con cargo a dicho propietario y/o la aplicación de una multa.
6. Es derecho y obligación de la Alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracciones a las disposiciones sobre manejo de los residuos sólidos.
7. El Ayuntamiento se encargará del barrido y ornato de las vías y espacios de servicios públicos para el esparcimiento, recreativos, deportivos y otros fines; además garantizará su conservación, acondicionamiento y adecuación para la inclusión de las personas con discapacidad.

8. El Ayuntamiento asigna en el presupuesto anual las partidas para el manejo de los residuos sólidos que diariamente se generan, se recogen y se transportan para su disposición final en un sistema de Vertedero Controlado, adaptado a las características y condiciones del territorio y a las capacidades financieras del cabildo; procurando minimizar los impactos negativos al medio ambiente, según lo establece la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
9. Es responsabilidad del Ayuntamiento realizar proyectos y actividades para sensibilizar y promover un cambio de mentalidad, actitudes y hábitos que contribuyan a una cultura ciudadana de manejo de los residuos sólidos más adecuada, más sana y más amigable con el medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

Responsabilidades y derechos de los ciudadanos con relación al Manejo de los Residuos Sólidos.

1. Todos los munícipes de Jarabacoa, personas físicas y morales, tienen el deber y la obligación de cumplir con las disposiciones emanadas del Ayuntamiento para el adecuado manejo de los residuos sólidos en su lugar de origen, sacando y presentando los residuos en la forma y horarios establecidos, según les corresponda, para la recolección de los mismos.
2. Es deber de todos los munícipes participar en los programas y actividades de sensibilización y capacitación relacionados con el manejo integral de residuos sólidos en el municipio.
3. Los ciudadanos tienen la responsabilidad y compromiso de mantener limpios los lotes, solares, viviendas o cualquier tipo de terreno de su propiedad ubicado en la zona urbana.
4. Todos los ciudadanos y propietarios de viviendas y edificaciones en el municipio están en el deber y obligación de cumplir con los horarios, forma adecuada de almacenamiento de los residuos y estar pendientes de la frecuencia de recolección establecida por el Ayuntamiento, evitando depositarlos fuera de los contenedores; así como cumplir con la prohibición de quema de los mismos.
5. Todos los ciudadanos y propietarios de viviendas y edificaciones, personas física y morales, tienen el deber de colaborar con el Ayuntamiento en la labor de limpieza del municipio y pagar la factura correspondiente al servicio de recolección antes de la fecha de su vencimiento, según las disposiciones del régimen tarifario.
6. Los ciudadanos serán informados regularmente sobre los niveles de calidad del servicio y sobre las medidas y programas para alcanzarlos; para lo cual se harán publicaciones que serán dadas a conocer a la ciudadanía.
7. Todos los ciudadanos tendrán acceso a través de la línea telefónica o de forma personalizada a presentar sus reclamos y emitir opiniones sobre la calidad de los servicios y recibir información.
8. Otros derechos de los ciudadanos son los siguientes:

- a) Recibir información veraz y oportuna y la adecuada orientación sobre los servicios que presta el Ayuntamiento, en forma suficientemente detallada para ejercer su derecho como ciudadano.
- b) Ser informados con suficiente tiempo de los cambios en la frecuencia y horario de recolección.
- c) Solicitar al Ayuntamiento que con suficiente antelación haga de conocimiento público el régimen tarifario aprobado.
- d) Reclamar ante el Ayuntamiento cuando se produzcan alteraciones en la facturación que no coincidan con el régimen tarifario.
- e) Recibir las facturas con la debida antelación a su vencimiento, el Ayuntamiento deberá remitirlas en el tiempo apropiado y por el medio idóneo.
- f) Ser atendido por el Ayuntamiento en el menor plazo posible sobre consultas o reclamos que formule.

Lic. Jose Ant. Abreu Pichardo
Alcalde Municipal





11 de febrero 2026



El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa informa a la ciudadanía que el Departamento de Obras Municipales, por instrucciones del señor alcalde Lic. Joselito Abreu, se encuentra realizando trabajos de bacheo en el puente Jimenoa, con el objetivo de mejorar las condiciones de la vía y garantizar mayor seguridad para conductores y peatones.

Exhortamos a los conductores a tomar las debidas precauciones al momento de desplazarse por la zona, reducir la velocidad y atender las señalizaciones colocadas, para evitar inconvenientes durante el desarrollo de estos trabajos.

Agradecemos su comprensión y colaboración.



12 de febrero 2026

Alcaldía de Jarabacoa entrega RD\$150,000 para la construcción de una vivienda a través de la Fundación Verano Ardiente



El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa, encabezado por el alcalde, Lic. Joselito Abreu, realizó la entrega de un cheque por valor de RD\$150,000 a la Fundación Verano Ardiente, destinado a cubrir la mano de obra para la construcción de una vivienda que será ejecutada por dicha entidad en favor de una familia del municipio.

Este aporte forma parte del respaldo que brinda la administración municipal a iniciativas sociales que impactan de manera directa a los sectores más necesitados, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias jarabacoenses. Con acciones como esta, el Ayuntamiento continúa apoyando proyectos que promueven la solidaridad, la inclusión social y el desarrollo comunitario.



Alcaldía de Jarabacoa y directiva estudiantil avanzan en la reubicación estratégica de su parada de transporte



El alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, sostuvo un encuentro en su despacho con la directiva de estudiantes universitarios del municipio, con el objetivo de coordinar acciones para la reubicación de la parada de transporte estudiantil dentro de las instalaciones de Plan Urbe.

Durante la reunión se trataron aspectos orientados a mejorar la organización, seguridad y comodidad de los estudiantes que utilizan este servicio, como parte de los esfuerzos que impulsa la gestión municipal para apoyar el desarrollo académico y garantizar mejores condiciones de movilidad para la juventud jarabacoense



12 de febrero 2026

Alcaldía de Jarabacoa mantiene operativos permanentes de limpieza en avenidas estratégicas

Por instrucciones del alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, la brigada de limpieza del Departamento de Aseo y Ornato realizó en la mañana de hoy labores de mantenimiento y saneamiento en la carretera Federico Basilis, como parte del programa continuo de limpieza y embellecimiento de los espacios públicos del municipio.

De igual manera, los equipos de trabajo acondicionaron el área de la avenida La Confluencia, contribuyendo a mejorar el entorno y la imagen de esta importante zona de la ciudad, en beneficio de munícipes y visitantes.





Alcaldía de Jarabacoa y el INAP promueven la excelencia en el servicio público



hoy se llevo a cabo en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa el taller de Inducción a la Administración Pública, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

La jornada formativa fue facilitada por la señora María Lajara y contó con la participación de colaboradores de nuestra institución, interesados en fortalecer sus conocimientos sobre el funcionamiento y los principios que rigen la gestión pública.



Esta capacitación estuvo orientada a reforzar las bases normativas, éticas y administrativas que sustentan el servicio público, contribuyendo al desempeño eficiente y transparente de nuestras funciones. Agradecemos al INAP por continuar apoyando el fortalecimiento institucional y el crecimiento profesional de nuestro personal, en beneficio de una mejor gestión municipal.



16 de febrero 2026

Alcalde Joselito Abreu destaca trayectoria de Anilssa Vargas, orgullo de Jarabacoa ante el mundo

En la mañana de hoy el alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, recibió en su despacho la visita de la Lic. Anilssa Vargas, quien será reconocida por el honorable Concejo de Regidores de Jarabacoa, en mérito a sus logros, su espíritu de superación y su proyección a nivel internacional.

Durante el encuentro, se destacó el orgullo que representa para el municipio contar con jóvenes profesionales que dejan en alto el nombre de Jarabacoa, motivando a las nuevas generaciones a perseguir sus metas y contribuir al desarrollo de la comunidad.





26 de febrero 2026

Alcaldía de Jarabacoa y Ministerio Público estrechan lazos para impulsar el orden y el progreso colectivo

El alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, junto al Honorable Concejo de Regidores de Jarabacoa, sostuvo este lunes 23 de febrero un encuentro con la fiscal titular Viviana Mena, en el que se trataron temas clave para el desarrollo y el bienestar de nuestro municipio.

Durante la reunión se trataron diferentes puntos enfocados en seguir fortaleciendo nuestras instituciones, mejorar la seguridad ciudadana y coordinar acciones conjuntas que respondan a las necesidades de la gente. Coincidimos en que el trabajo en equipo entre el ayuntamiento y el sistema de justicia es fundamental para lograr soluciones reales y efectivas en beneficio de todos los munícipes de Jarabacoa.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar impulsando iniciativas que promuevan el progreso, el orden y el bienestar colectivo, siempre en coordinación con las distintas instituciones del Estado y con una gestión cercana a la comunidad.





26 de febrero 2026



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa Distrito Educativo 06-03

Al conmemorar **182 años de nuestra Independencia Nacional**. Nos complace invitarle a integrarse a las actividades patrióticas.

Programa:

- 8:00 a.m: Acto Cívico
- 8:15 a.m: Desfile Oficial desde la calle Independencia
- 8:30 a.m: Misa Conmemorativa. P. Nuestra Sra del C.
- 9:40 a.m: Ofrendas florales, Parque Duarte
- 10:00 a.m: Gran Desfile de Gala y de Exhibición Estudiantil e Institucional, Parque Junior

 **Viernes 27 de Febrero 2026**

 **08:00 a.m.**

 **Explanada del Ayuntamiento**

Lic. José Antonio Abreu
Alcalde Municipal

Lic. Roberto Ureña
Pte. Concejo de Regidores

Licda. María E. Rosario
Dir. Distrito Educativo 06-03

Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa y el Distrito Educativo 06-03 invitan a toda la comunidad a conmemorar juntos los 182 años de nuestra Independencia Nacional.

Fecha: Viernes 27 de febrero 2026

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Explanada del Ayuntamiento

Celebremos con orgullo nuestra historia y honremos a los héroes que nos dieron libertad.

¡Los esperamos!



Gestión 2024-2028

AVISO A LA CIUDADANÍA

Cierre Temporal de Vías

Horario: 7:00 a.m. – 12:00 p.m.

Se cerrará el carril izquierdo de la **Av. La Confluencia**, desde la esquina de La Fría hasta frente a Fressco Restaurant, para garantizar la seguridad y el correcto desarrollo de las actividades.

Agradecemos la colaboración de todos.



Gestión 2024-2028

AVISO A LA CIUDADANÍA

Con motivo de la conmemoración del **182 Aniversario de la Independencia Nacional**, el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa informa a la ciudadanía las disposiciones de tránsito y recorrido oficial para este **27 de febrero**:

Desfile Oficial: 8:00 a.m.

Salida desde el Ayuntamiento Municipal, recorriendo la calle Independencia, doblando por la calle Duarte hasta el parque Duarte e ingresando hacia el área de la iglesia.



27 de febrero 2026

El alcalde Joselito Abreu encabeza apertura de la Copa Salesiana de Voleibol en Jarabacoa

El alcalde Joselito Abreu participó en el acto inaugural de la Copa Salesiana de Voleibol, dedicada en esta edición al P. Ángel Soto. El evento reúne a delegaciones de casi todas las casas salesianas del país y se estará celebrando durante todo el fin de semana en los patios del Oratorio Don Bosco, convirtiendo a Jarabacoa en punto de encuentro para la juventud y el deporte.

Durante su intervención, el alcalde destacó la importancia de respaldar actividades que fomenten la sana competencia, la disciplina y los valores que caracterizan la formación salesiana. Expresó que el deporte es una herramienta poderosa para unir a los jóvenes, fortalecer su carácter y guiarlos por el camino del respeto y la superación personal.



Asimismo, valoró la dedicatoria al Padre Ángel Soto, resaltando su entrega y legado dentro de la familia salesiana. Reiteró la disposición del ayuntamiento de continuar apoyando este tipo de iniciativas que promueven la integración, la fe y el desarrollo integral de la juventud en nuestro municipio.



Alcaldía de Jarabacoa y Luis Mora León se unen para fortalecer la seguridad vial con donación de cascos



El alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, recibió en su despacho al señor Luis Cristóbal Mora León, en un encuentro en el que también estuvo presente la vicealcaldesa Alba Yris Rodríguez. La visita se realizó atendiendo a un llamado de colaboración para el programa “Sé inteligente, usa el casco protector”.

Durante la reunión se formalizó la donación de 40 cascos protectores, una iniciativa que busca promover la seguridad vial y crear mayor conciencia entre los conductores de motocicletas en el municipio de Jarabacoa.



Alcalde Joselito Abreu entrega RD\$300,000.00 a UCAJA para fortalecer el Carnaval de la Montaña 2026

El alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, continuó apoyando el crecimiento de nuestras tradiciones y entregó un aporte de trescientos mil pesos (RD\$300,000.00) a la Unión Carnavalesca de Jarabacoa (UCAJA) y a los diferentes grupos del Carnaval de la Montaña 2026. Este respaldo permitió que nuestro tradicional carnaval estuviera más colorido y brillara con todo su esplendor. Gracias a este apoyo, el Carnaval de la Montaña 2026 fue una celebración llena de creatividad, alegría y cultura. ¡Sigamos trabajando juntos para mantener vivas nuestras tradiciones en Jarabacoa!





06 de marzo 2026

Alcaldía de Fort Myers dedica día especial a Jarabacoa y fortalece lazos de cooperación internacional

Jarabacoa fortalece lazos de hermandad internacional

La Alcaldía de Fort Myers dedicó un día especial al municipio de Jarabacoa, recibiendo al alcalde municipal Joselito Abreu junto a los regidores Ing. Adrián Ulloa y Lic. Dayamo Victoriano, así como al general de la Policía Nacional Ramón Morillo Ortega, quien participó como enlace institucional.

El acto se desarrolló en el Ayuntamiento de esa ciudad del estado de Florida, contando además con la presencia de la presidenta de la Cámara de Comercio y representantes de la Alianza Hispanoamericana de Negocios, en un encuentro que permitió estrechar vínculos de cooperación y amistad entre ambas comunidades





Alcaldía de Jarabacoa reafirma su compromiso con la equidad y el desarrollo integral de la mujer

Hoy celebramos la fortaleza, el talento y la determinación de cada mujer que transforma nuestro mundo con su esfuerzo y dedicación. En este 8 de marzo, seguimos trabajando por una sociedad más justa, donde cada mujer tenga igualdad de oportunidades y reconocimiento.

“Tú eres la protagonista de tu propia vida, celebra cada logro conseguido y cada reto que vendrá.”

¡Feliz Día Internacional de la Mujer!



MARATÓN DE LA MONTAÑA JARABACOA 2026
10K & 5K

CORRE EN LA MONTANA

SÁBADO, 4 ABRIL

PARQUE JUNIOR, JARABACOA

SALIDA: 7:00 A.M.

PRECIOS:
1K RD\$500 | 5K RD\$1,200 | 10K RD\$1,500

INSCRÍBETE EN: www.sdctickets.do/form/471

809-467-2955

Gestión 2024-2028

Alcaldía de Jarabacoa invita a la ciudadanía a participar en el "Maratón de la Montaña 2026"

¡Es hora de poner a prueba tu energía y disfrutar la naturaleza!

Maratón de la Montaña 2026 te espera para vivir una experiencia única con toda la familia entre montañas y paisajes increíbles.

Parque Junior, Jarabacoa

Sábado 4 de abril

Salida: 7:00 A.M.

Elige tu reto: 1K 5K 10K

Inscríbete y sé parte de este gran evento deportivo que promueve la salud, el deporte y el orgullo de nuestra montaña.



Inscribete Aquí



Alcaldía de Jarabacoa anuncia apertura de inscripciones presenciales para el Maratón de la Montaña 2026

Punto de inscripción presencial disponible en: Credimeta, Jarabacoa

Ya puedes inscribirte para el Maratón de la Montaña Jarabacoa 2026 y ser parte de este gran evento deportivo que reúne a familias, corredores y amantes del deporte en el corazón de nuestra ciudad.

Pasa por sus oficinas y asegura tu participación en esta gran fiesta del deporte en la montaña.

¡No te quedes fuera!

Prepárate para vivir la experiencia de correr en uno de los escenarios naturales más hermosos del país.



13 de marzo 2026

Alcaldía de Jarabacoa fomenta la responsabilidad ciudadana y el reciclaje desde temprana edad

El alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, realizó la mañana de hoy una visita al Centro Educativo Carlos Manuel Tiburcio Guzmán, en el sector Los Corralitos, atendiendo la invitación realizada por la directora del plantel, Alexandra Hernández Aracena.

La visita surge a partir del entusiasmo de los estudiantes del nivel inicial que participan en el proyecto ambiental “Guardianes de las 4R de mi país” (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), quienes manifestaron su interés en conocer y dialogar con la autoridad municipal sobre el manejo de los residuos sólidos y las acciones que se realizan desde el ayuntamiento para mantener limpia la ciudad.

Durante el encuentro, el alcalde compartió con los estudiantes y docentes, valorando la importancia de este tipo de iniciativas educativas que fomentan desde temprana edad la conciencia ambiental, la responsabilidad ciudadana y el compromiso con el cuidado del entorno.





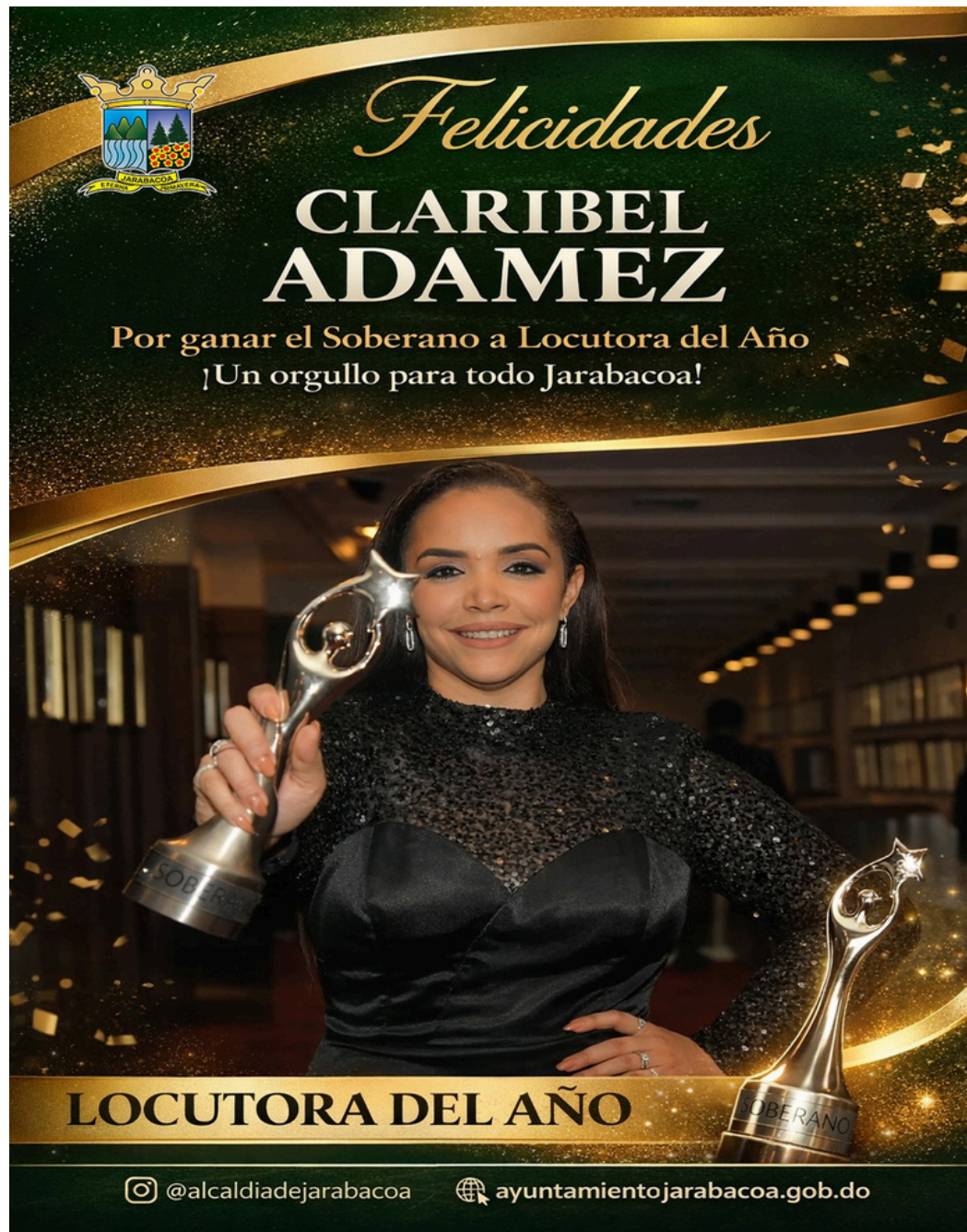
13 de marzo 2026

Alcalde Joselito Abreu y Policía Nacional coordinan acciones para fortalecer la seguridad ciudadana en Jarabacoa

El alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, recibió en su despacho la visita del teniente coronel José González, encargado del departamento de la Policía Nacional en el municipio de Jarabacoa, en un encuentro donde conversaron sobre distintos temas de interés para la comunidad.

Durante la reunión, ambas autoridades abordaron aspectos relacionados con la seguridad ciudadana y la coordinación de acciones conjuntas entre el ayuntamiento y la Policía Nacional, con el objetivo de continuar fortaleciendo el orden, la tranquilidad y el bienestar de los munícipes.





Alcaldía de Jarabacoa felicita a Claribel Adamez por su histórico triunfo como Locutora del Año en los Premios Soberano

Nos llena de orgullo felicitar a Claribel Adamez por obtener el Soberano a Locutora del Año. Un logro que enaltece el talento y la dedicación de nuestra gente.

¡Jarabacoa celebra contigo este gran reconocimiento!



19 de marzo 2026

Alcaldía de Jarabacoa y ECOSELVA fortalecen acuerdos de acción climática con Sankt Augustin, Alemania

En la mañana de hoy, el alcalde municipal de Jarabacoa, Lic. José Antonio Abreu, recibió la visita del señor Heiner Steinhans, presidente de ECOSELVA, en un encuentro de trabajo junto al equipo técnico del Ayuntamiento y Plan Yaque.

Durante la reunión se revisaron los avances del Plan de Acción en el marco de la Cooperación Municipal para el Clima con el Ayuntamiento de Sankt Augustin, Alemania, fortaleciendo la colaboración internacional en materia ambiental.

Asimismo, se abordaron alianzas entre centros educativos y gestiones para certificaciones de turismo sostenible, promoviendo la educación ambiental, el intercambio de conocimientos y la participación juvenil.





20 de marzo 2026

Gestión de Joselito Abreu recibirá juramentación del nuevo Comité Ejecutivo de UDEJA en la Sala Capitular



El Alcalde Municipal Lic Joselito Abreu recibe en su despacho el nuevo Comité Ejecutivo de UDEJA

En una forma de aunar esfuerzos para la organización, proyección y el desarrollo del deportes institucional organizado el Alcalde Municipal Lic. Joselito Abreu y el recién electo comité ejecutivo de la Unión Deportiva de Jarabacoa UDEJA sostuvieron un encuentro donde se trató principalmente el tema del reordenamiento del deporte y de las

instituciones que agrupa UDEJA como órgano rector y de organización del deporte en Jarabacoa.

Se fijó para el jueves 26 a las 10.00am en la Sala Capitular para la Juramentación del nuevo Comité Ejecutivo que esta encabezado por: Luis Cruz Presidente, Rafael Díaz Primer Vicepresidente, Irving Flete Segundo Vicepresidente, Ana Melba Alcántara Secretaria, Rafael Trinidad Cosecretario, Rafael Peralta Tesorero, Franklin Ramos Cotesorero y los Vocales Julian Cruz, Victor Batista, Orlando Gutierrez y Jael Veloz.

Ambas instituciones se comprometieron a trabajar de forma mancomunada para trabajar por desarrollo organizado institucional del deporte en el Municipio Jarabacoa.





20 de marzo 2026

Alcaldía de Jarabacoa reafirma respaldo a la Asociación Dominicana de Rehabilitación en su asamblea de miembros

En representación del alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, el Ing. Willian Sepúlveda participó en la Asamblea de la Junta de Miembros de la Asociación Dominicana de Rehabilitación, filial Jarabacoa, atendiendo a la invitación realizada por esta importante institución.

Durante el encuentro, se pudo valorar el significativo trabajo que realiza la entidad a favor de la salud y bienestar de miles de personas en nuestro municipio, destacando su compromiso, entrega y el impacto positivo que generan en la comunidad.





23 de marzo 2026



El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa tiene el honor de invitarle al lanzamiento y rueda de prensa del:

XXXII MARATÓN DE LA MONTAÑA

Dedicado al empresario tecnológico y gran colaborador de Jarabacoa **Christian Corcino**.

 **Miércoles 25 de Marzo**

 **10:30 a.m.**

 **Sala Capitular**

Lic. José Ant. Abreu
Alcalde Municipal

Lic. Roberto Ureña
Pte. Concejo de Regidores

Alcaldía de Jarabacoa convoca a rueda de prensa para el lanzamiento oficial del XXXII Maratón de la Montaña

El Ayuntamiento Municipal les invita al lanzamiento y rueda de prensa del XXXII Maratón de la Montaña, un evento que forma parte de nuestras tradiciones y que este año está dedicado al empresario y gran colaborador Christian Corcino.

Ven y conoce todos los detalles de esta gran actividad que une deporte, comunidad y orgullo de nuestro municipio.

Miércoles 25 de marzo

10:30 a.m.

Sala Capitular

¡Te esperamos



NOTA DE PRENSA

25 de Marzo 2026, Jarabacoa, República Dominicana.

El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa celebró en la Sala Capitular la rueda de prensa del XXXII Maratón de la Montaña Jarabacoa 2026, evento que este año está dedicado al empresario y gran colaborador de este municipio, Christian Corcino.

La ceremonia de apertura inició con la interpretación del Himno Nacional y la invocación a Dios por el Reverendo Diácono Carlos Ureña, seguida de las palabras de bienvenida del presidente del Concejo de Regidores, Lic. Roberto Ureña. Durante el encuentro, el alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, ofreció las informaciones generales del evento, mientras que el encargado del Departamento de Deporte, Franklin Lantigua, presentó los detalles técnicos del maratón, en un espacio que también incluyó una sesión de preguntas y respuestas con los medios de comunicación.

Esta nueva edición del Maratón de la Montaña se perfila como una de las más esperadas, reuniendo a atletas y visitantes en un evento que resalta la belleza natural de Jarabacoa y su tradición como escenario de grandes actividades deportivas.



Con éxito se celebra la rueda de prensa y lanzamiento del XXXII Maratón de la Montaña en Jarabacoa dedicado a Chris Corcino



NOTA DE PRENSA

25 de Marzo 2026, Jarabacoa, República Dominicana.

Sobre el Maratón de la Montaña:

El Maratón de la Montaña es una de las competencias deportivas más representativas de la República Dominicana, atrayendo a corredores nacionales e internacionales. Con más de tres décadas de trayectoria, esta carrera no solo fomenta el deporte, sino que también impulsa el turismo en todo el municipio.

La edición 2026 se celebrará el 4 de abril, con distancias de 10K, 5K y 1K. Las inscripciones están abiertas con costos desde RD\$500.00. Para más información, los interesados pueden comunicarse al número 809-467-2955 o escribimos a nuestros canales digitales.

El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa agradece a todos los asistentes y colaboradores por hacer posible este evento y reitera su compromiso con la promoción del deporte y el bienestar de la comunidad



Ayuntamiento Municipal Jarabacoa

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:



Minería | Equipos | Construcciones
Contacto: (809) 900-0793



MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:



JUNTOS PODEMOS



MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:



We Develop Great People First



MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:



Servicio, solución y responsabilidad



MARATON DE LA MONTAÑA 2026

PATROCINADORES OFICIALES:




MARATON DE LA MONTAÑA 2026



30 de marzo 2026

Alcalde Joselito Abreu y Senador Ramón Rogelio Genao aúnan esfuerzos para el éxito del XXXII Maratón de la Montaña

El alcalde municipal, Lic. Joselito Abreu, recibió en su despacho la visita del senador de la provincia La Vega, Ing. Ramón Rogelio Genao, quien se sumó al apoyo del XXXII Maratón de la Montaña Jarabacoa 2026.

Durante el encuentro, el senador hizo entrega de un aporte económico de RD\$100,000.00, como patrocinio para la realización de este importante evento deportivo que cada año llena de energía y movimiento a nuestro municipio.

Desde el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa extendemos la invitación a toda la población a inscribirse y ser parte de esta gran actividad, que se estará celebrando este sábado 4. ¡No te lo pierdas!





Ayuntamiento Municipal Jarabacoa



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Calle Independencia #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax:809-574-2854

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIA Y HORARIOS DEL SERVICIO DE BARRIDO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS ACTUALIZADO A LA FECHA 3 DE ENERO DEL 2026

BRIGADA	TERRITORIO	FRECUENCIA	HORARIO
1	Centro de la ciudad C/ Nelson Galán C/ El Calvo C/ Independencia C/ Duarte C/ Mella C/ Paseo de los Maestros C/ Hermanas Mirabal C/ Colón	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
2	Don Bosco Medina I Medina II Pueblo Nuevo	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
3	Barrio Blanco Elías Santana Venecia El Bolsillo Yerba Buena	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
4	Malecón Av. La Confluencia parte abajo	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
5	Barrio Balaguer, La Colonia	Lunes a Domingo	5:00 .am. a 7:00 a.m.
6	Cristo Rey Av. La Confluencia parte arriba	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
7	Colina de los Pomos y la Javilla	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
8	Parque Duarte	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m. 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
9	Parque Japones	Lunes a Domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
10	Parque Infantil 3,500	Lunes a Sábado	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
11	Parque Eusebio Peralta Pinar Quemado	Lunes a domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
12	Parque Bulevar	Lunes a domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.
13	Parque Infantil Francisco Sánchez Quico	Lunes a domingo	5:00 a.m. a 7:00 a.m.

Ramón Ormendi Castillo Reyes
Encargado Dpto. de R.R.H.H.

Diógenes Arismendi Pichardo
Responsable de las Rutas de Recolección

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASEO Y ORNAMENTACIÓN



Ayuntamiento Municipal Jarabacoa



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS ACTUALIZADO AL 25 DE MARZO DEL AÑO 2026

El Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa cuenta con un departamento encargado de coordinar y realizar la recolección de Residuos Sólidos para ser transportado al Vertedero Municipal. El mismo cuenta con empleados quienes realizan el servicio con eficiencia de manera rutinaria.

Atendiendo a la demanda de diversas comunidades rurales correspondientes al radio de acción de servicio del Ayuntamiento Municipal hemos decidido ampliar la cobertura de la recolección de Residuos Sólidos con el propósito de evitar los problemas que genera la acumulación excesiva de residuos en el casco urbano y sectores periurbanos, hemos decidido ampliar los servicios incluyendo un turno extra en horas de la noche. A continuación, se presenta el detalle de las rutas para la recolección de los residuos sólidos del municipio:

I. RUTAS CON FRECUENCIA DIARIA

FICHA	SECTORES	FRECUENCIA	HORARIO	OBSERVACION
F-609	LA COLONIA(INICIA LA CALLECITA- CENTRO MEDICO-OBRA SOCIAL-EL PLAY-CALLE 5-TERMINA EN EL PARQUE JAPONES.	LUNES	Tarde/ 1:00 pm. a 6:00 pm.	
F-607	PELEGRINA HERRERA, RAMON MARIA PIÑA, BARRIO LINDO, EL BOLSILLO.	LUNES	Mañana/ 6.00 am. a 12:30 pm.	



Ayuntamiento Municipal Jarabacoa

F-603	LA POZA, LA YAUTIA, LA PERA, CANAL PALO BLANCO, BRISAS DEL MOGOTE, URBANIZACION ESMERALDA.	LUNES	Mañana/ 6.00 am a 12:30 pm	
F-604	AV. LA CONFLUENCIA, RESIDENCIAL LA Z, CERRO ALTO, LOS CORALITOS, EL MALECON.	LUNES	Mañana/ 6:00 am a 12:30 pm	
F-217	CRISTO REY, CARDENAL SANCHA, RESIDENCIAL JARABACOA. URB. LUIS TIBURCIO.	LUNES	Mañana/ 6.00 am a 12:30 pm	
F-611	AV. RAFAEL M. VARGAS, LA RUEDA, KM 2, RES. COLINAS 3. URB. HERNANDEZ. (frente a Rancho 2 ríos).	LUNES	Mañana/ 6.00 am a 12:30 pm	
F-610	RINCON, LOS CANDELARIO, ROSA MISTICA, HOYO DE GUELIN, LOS PLATANITOS.	LUNES	Tarde/ 1:00 pm. a 6:00 pm	
F-707	ESTANCITA, EL BALCON, LA PEÑA.	LUNES	Mañana/ 6.00 AM. a 12:30 pm	
F-603	MEDINA 2, EL RESBALON, BARRIO TAVITO.	MARTES	Tarde/ 1:00 pm. a 6:00 pm	
F-604	BARRIO DON BOSCO, PUEBLO NUEVO, MEDINA 1	MARTES	MAÑANA/ 6.00 am a 12:30 pm	
F-217	VENECIA (sector completo),	MARTES	NOCHE/ 6:00 PM. HASTA TERMINAR.	
F-607	BARRIO HIPOLITO, URB. HERNANDEZ.	MARTES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-609	C/ RAMON MARIA PIÑA.	MARTES	TARDE/ 1.00 PM a 6:00 pm	
F-610	DON LUIS. HIDAKA, URB. DILONE.	MARTES	TARDE/ 1.00 PM. a 6:00 pm	
F-611	ENTRADA CENTRO MEDICO SALESIANO, SECTOR EDWIN MEJIA.	MARTES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-707	ALBA ROSA, ERCILIA PEPIN, EL TUNEL.	MARTES	TARDE/ 1.00 PM. a 6:00 pm	



Ayuntamiento Municipal Jarabacoa

F-603	LA JOYA, LOS HAITISES	MIERCOLES	TARDE/ 1.00 PM. a 6:00 pm	
F-604	COLINA LOS POMOS, EL DORADO, PEDREGAL, SALTO DE JIMENOA.	MIERCOLES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-607	LA TRINCHERA 1, 2, RES. JARABACOA DREAM, RANCHO BAIGUATE, RES. XIMENOA DREAM, RES. CAMILA, C/ JOSE DURAN.	MIERCOLES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-611	LA QUEBRADA, BARRIO LOS CALDERONES, LOS PINTORES, LA JABILLA.	MIERCOLES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-610	PROYECTO BALAGUER, SALTO DE BAIGUATE, PINAR DORADO, EDIFICIO ALEXA, RICO NENE, RESIDENCIAL JARABELLA.	MIERCOLES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-217	LOS FLAMBOYANES, HOYO DE ALBINO, LOS INVASORES, LOS SOLARES, JUAN VASQUEZ	MIERCOLES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-707	ENTRADA PIÑA MOTORS (hasta puentecito), ENTRADA DEL BURRO.	MIERCOLES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-217	LUIS MANUEL, EL MIRADOR, BRISAS DEL BOSQUE.	JUEVES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-603	LA COLONIA (sector completo) CALLE JOSE DURAN (DESDE LA BOMBA ASTA PUENTE BAIGUATE)	JUEVES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-604	LA CALLECITA, MARIA AUXILIADORA, VICTOR MENDEZ CAPELLAN.	JUEVES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-607	RES. MIRANDA, LA BARRANCA, URB. DILONE1.	JUEVES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-610	LAS 3,500, LA COCA COLA, BARRIO PANCHOLA, LA CHINOLA 1 & 2, EL BERRO.	JUEVES	Tarde/ 1:00 pm. a 6:00 pm	



Ayuntamiento Municipal Jarabacoa

F-611	SANTO DOMINGO SAVIO, BARRIO ABRAHAM, LA CASA DE LA PIEDRA, RESCATE 94, CALLEJON BARAHONA.	JUEVES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-707	URB. DILONE 2, PALO BLANCO, JAMACA DE DIOS.	JUEVES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-217	AVENIDA LA CONFLUENCIA (DESDE EL PARTQUE YUNIOR ASTA PARQUE LA CONFLUENCIA)	VIERNES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-604	PROYECTO FAMILIA FRANKLIN MARTE, PINAR QUEMADO ABAJO.PUENTE AMARILLO, ESCUELA CARIBE, RIBER CLUB.	VIERNES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-607	ELIAS SANTANAS, LOS SINFINES, BARRIO BLANCO, TRABA ESTANCITA, Altos del yaque, BARRIO NEGRO, CANTA MACO, VERAS DEL YAQUE.	VIERNES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-707	ROSA MISTICA, ALTOS DEL YAQUE, BARRIO NINO, CONTRY CLUB, CIENAGUITA, PINAR QUEMADO ARRIBA, BARRIO DE HIPOLITO, ARROYO CERCADO, EL CANAL PINAR QUEMADO, LOS GUARAGUAO, LOS MONJES Y PICO ESCONDIDO, LAS GUAZARAS.	VIERNES	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-607	BASO BAJITO/ y todos sus parajes.	CADA 15 DIAS 1ER & 3ER SABADO DE CADA MES	Mañana 6:00 am a 3:30 pm	
F-707	JUMUNUCO/ y todos sus parajes.	CADA 15 DIAS 2DO & 4TO SABADO DE CADA MES	Mañana 6:00 am a 3:30 pm	
F-604	CALLE OBDULIO JIMENEZ DESDE EL COSECHERO ORTIZ ASTA EL ASILO.	SABADOS	Mañana 6:00 am a 12:30 pm	
F-609	CENTRO CIUDAD, (Todos el Casco Urbano) C/ DANBURY, C/ ESTELA GERALDINO, C/ CALLE MIGUEL MARIA CASTILLO, C/ COLON, C/ LUPERON, C/ MELLA, (Desde la Luperón hasta C/	TODOS LOS DIAS	Mañana 6.00 am a 12.30 pm	



Ayuntamiento Municipal Jarabacoa

	paseo de los Maestros) CALLE SANCHEZ (Desde C/ Luperón hasta C/ Paseo de los Maestros)			
F-610	C/ DUARTE (desde c/ Luperón hasta C/ Paseo de los Maestros), C/EL CARMEN, C/ 16 DE AGOSTO, C/ LIBERTAD, C/ INDEPENDENCIA, C/ PASEO DE LOS MAESTROS, C/ HERMANA MIRABAL, C/ DUVERGE (hasta C/16 de agosto) , C/ PROF. JUAN BOSCH	TODOS LOS DIAS	Mañana 6.00 am a 2.30 pm	

Los demás camiones trabajan los sábados y domingos, completando rutas que por situaciones de averías & mantenimientos de los camiones pueden surgir.

Diógenes Arismendi Pichardo
Enc. Dpto. Aseo y Ornato



Ramón Ormedi Castillo Reyes
Enc. Recursos Humanos





Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos



Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos actualizado a la fecha 15 de julio del 2024

Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos:

1. Es responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento recoger todos los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, de los clientes del servicio ordinario, que sean presentados y entregados de conformidad con las disposiciones establecidas según el lugar de origen: hogares, negocios, industrias e instituciones públicas o privadas; así como los generados en las vías y espacios públicos.
2. La recolección de los residuos sólidos será efectuada de acuerdo a rutas, frecuencias y horarios establecidos, y asignará los recursos humanos y equipos necesarios para cumplir con eficiencia y calidad el servicio ofrecido.
3. El Ayuntamiento evitará que caigan o derramen en la vía pública los residuos que son transportados o los líquidos productos de la compactación; en caso de caídas o derrame se tomarán, de manera inmediata, las medidas de limpieza necesarias.
4. El Ayuntamiento es responsable de aplicar, conjuntamente con la Oficina de Sanidad Ambiental del Ministerio de Salud Pública, controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente y daños a la salud y bienestar de la población.
5. Cuando, por mal manejo de lotes o solares baldíos, se ocasione acumulación de residuos o deficiencias en el acondicionamiento de los mismos que ocasionen impactos negativos para la seguridad, salud y bienestar de los habitantes de su entorno, el Ayuntamiento se ocupará de demandar del propietario su adecuación; y, en la eventualidad de que el Ayuntamiento proceda a su limpieza, se considerará como un servicio especial con cargo a dicho propietario y/o la aplicación de una multa.
6. Es derecho y obligación de la Alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometa infracciones a las disposiciones sobre manejo de los residuos sólidos.
7. El Ayuntamiento se encargará del barrido y ornato de las vías y espacios de servicios públicos para el esparcimiento, recreativos, deportivos y otros fines; además garantizará su conservación, acondicionamiento y adecuación para la inclusión de las personas con discapacidad.

8. El Ayuntamiento asigna en el presupuesto anual las partidas para el manejo de los residuos sólidos que diariamente se generan, se recogen y se transportan para su disposición final en un sistema de Vertedero Controlado, adaptado a las características y condiciones del territorio y a las capacidades financieras del cabildo; procurando minimizar los impactos negativos al medio ambiente, según lo establece la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
9. Es responsabilidad del Ayuntamiento realizar proyectos y actividades para sensibilizar y promover un cambio de mentalidad, actitudes y hábitos que contribuyan a una cultura ciudadana de manejo de los residuos sólidos más adecuada, más sana y más amigable con el medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

Responsabilidades y derechos de los ciudadanos con relación al Manejo de los Residuos Sólidos.

1. Todos los municipales de Jarabacoa, personas físicas y morales, tienen el deber y la obligación de cumplir con las disposiciones emanadas del Ayuntamiento para el adecuado manejo de los residuos sólidos en su lugar de origen, sacando y presentando los residuos en la forma y horarios establecidos, según les corresponda, para la recolección de los mismos.
2. Es deber de todos los municipales participar en los programas y actividades de sensibilización y capacitación relacionados con el manejo integral de residuos sólidos en el municipio.
3. Los ciudadanos tienen la responsabilidad y compromiso de mantener limpios los lotes, solares, viviendas o cualquier tipo de terreno de su propiedad ubicado en la zona urbana.
4. Todos los ciudadanos y propietarios de viviendas y edificaciones en el municipio están en el deber y obligación de cumplir con los horarios, forma adecuada de almacenamiento de los residuos y estar pendientes de la frecuencia de recolección establecida por el Ayuntamiento, evitando depositarlos fuera de los contenedores; así como cumplir con la prohibición de quema de los mismos.
5. Todos los ciudadanos y propietarios de viviendas y edificaciones, personas físicas y morales, tienen el deber de colaborar con el Ayuntamiento en la labor de limpieza del municipio y pagar la factura correspondiente al servicio de recolección antes de la fecha de su vencimiento, según las disposiciones del régimen tarifario.
6. Los ciudadanos serán informados regularmente sobre los niveles de calidad del servicio y sobre las medidas y programas para alcanzarlos; para lo cual se harán publicaciones que serán dadas a conocer a la ciudadanía.
7. Todos los ciudadanos tendrán acceso a través de la línea telefónica o de forma personalizada a presentar sus reclamos y emitir opiniones sobre la calidad de los servicios y recibir información.
8. Otros derechos de los ciudadanos son los siguientes:

- a) Recibir información veraz y oportuna y la adecuada orientación sobre los servicios que presta el Ayuntamiento, en forma suficientemente detallada para ejercer su derecho como ciudadano.
- b) Ser informados con suficiente tiempo de los cambios en la frecuencia y horario de recolección.
- c) Solicitar al Ayuntamiento que con suficiente antelación haga de conocimiento público el régimen tarifario aprobado.
- d) Reclamar ante el Ayuntamiento cuando se produzcan alteraciones en la facturación que no coincidan con el régimen tarifario.
- e) Recibir las facturas con la debida antelación a su vencimiento; el Ayuntamiento deberá remitirlas en el tiempo apropiado y por el medio idóneo.
- f) Ser atendido por el Ayuntamiento en el menor plazo posible sobre consultas o reclamos que formule.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA

"Por el Jarabacoa que todos queremos"

Balance Económico Anual Servicio Manejo de Residuos Sólidos



Valores en RD\$

Items	Unidad de medida	Cantidad
Costo mes per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$ 40.21
Costo mes por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$ 81.23
Ingreso Propio Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 11,181,099.50
Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RD\$/Ton	RD\$ 272.15
Ingreso anual propio per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$ 236.70
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RD\$/hogar/año	RD\$ 478.19
Ingreso mes propio per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$ 19.73
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$ 39.85
Cobertura del servicio (% Población atendida)	Porcentaje	100.00%
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)	Porcentaje	133%
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	Porcentaje	49.06%
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje	50.94%

Realizado por:
Lic. Gabriela Rodríguez



Revisado por:
Mary Aybar Ramos

aprobado por:
Juan José Pérez Bueno
Gerente Financiero



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA

"Por el Jarabacoa que todos queremos"

Balance Económico Anual Servicio Manejo de Residuos Sólidos



Valores en RD\$

Items	Unidad de medida	Cantidad
EGRESOS ANUALES		
Combustible	RD\$	\$8,220,989.50
Salarios	RD\$	\$10,312,436.67
Intereses	RD\$	\$0.00
Amortizaciones	RD\$	\$0.00
Impuestos	RD\$	\$0.00
Alquileres de equipos	RD\$	\$4,003,273.50
Compra de equipos o vehículos	RD\$	\$0.00
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD\$	\$254,448.04
Materiales de limpieza	RD\$	\$0.00
Herramientos y equipos	RD\$	\$0.00
Subcontrataciones	RD\$	\$0.00
Capacitación	RD\$	\$0.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RD\$	\$0.00
Otros egresos o gastos	RD\$	\$0.00
TOTAL EGRESOS	RD\$	\$22,791,147.71
INGRESOS PROPIOS ANUALES		
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios	RD\$	\$5,344,102.50
Cobro de deudas	RD\$	\$310,400.00
Ingresos ejercicio anterior	RD\$	\$5,526,597.00
Otros Ingresos propios	RD\$	\$0.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO	RD\$	\$11,181,099.50
Balance Económico del Servicio	RD\$	\$11,610,048.21
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD\$	\$0.00
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD\$	\$11,610,048.21
DATOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2022)	hogares	23,382
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2022)	habitantes	47,237
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	47,237
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	2.38
Generación estimada	Ton/día	113
Toneladas recolectadas	Ton/día	112.56
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	55
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	150
INDICADORES		
Costo Anual del Servicio	RD\$	\$22,791,147.71
Costo anual del Servicio por tonelada recogida	RD\$/Ton	RD\$ 554.74
Costo año per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$ 482.49
Costo año por Hogar del servicio	RD\$/hogar/año	RD\$ 974.73

Nota: 1) Documento debe estar firmado y sellado por los funcionarios vinculados a limpieza y aseo, tesorería y el/la Alcalde/sa

2) Plantilla podrá ser usada en indicadores IBS .04, 1.17, 1.23

Alcalde Joselito Abreu presenta avances de gestión y reafirma compromiso con la transformación de Jarabacoa

Queridos amigos y amigas de Jarabacoa:

Es un honor dirigirme a ustedes para compartirles los avances que estamos logrando en nuestra querida ciudad durante la gestión 2024-2028. Juntos, estamos trabajando arduamente para transformar a Jarabacoa en un lugar aún mejor para vivir, visitar y proyectar nuestro futuro.

Hemos iniciado importantes proyectos en infraestructura, saneamiento, educación y áreas verdes, con el compromiso de que cada rincón de nuestro municipio refleje el esfuerzo y la dedicación de toda la comunidad. Nuestro objetivo es que todos los jarabacoeños vivan en una ciudad limpia, segura y llena de oportunidades, porque creemos firmemente que todos merecemos un lugar que inspire orgullo y bienestar.

Gracias por su apoyo, su paciencia y su compromiso con nuestro hermoso pueblo. Sigamos trabajando unidos, porque juntos estamos construyendo un Jarabacoa del que todos podamos sentirnos orgullosos.

¡Vamos adelante, con fe y esperanza!

Con gratitud,
Joselito Abreu
Alcalde de Jarabacoa





Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa
BOLETIN INFORMATIVO
ENERO-FEBRERO-MARZO 2026